

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CÓRDOBA

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento de la decisión adiada 30 de agosto 2022, proferida dentro del proceso disciplinario 23001250200020220030900 (MSJC), se EMPLAZA al abogado ERMEN ROSBER ALVAREZ JIMÉNEZ, a fin de que justifique su inasistencia a la audiencia de pruebas y calificación provisional fijada para el día 30 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:30 A.M.

Se fija el presente edicto de conformidad con el inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micro sitio que tiene la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días contados desde

Hoy siete (07) de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

delotolinalist.

Secretaria

Se desfija hoy nueve (09) de septiembre de 2022 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria